CARLOS J. DE LEÓN MARTÍNEZ
REPRESENTANTE
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS

INFORME ANUAL

"Las ideas no viven sin organización."
Antonio Gramsci

Compañeros y compañeras, el interés principal de nuestra unión es otorgarles a los y las trabajadoras que la formamos el poder para alcanzar mejores condiciones de trabajo y otros beneficios a través de la negociación colectiva. Durante el pasado año nos propusimos y logramos conseguir el reconocimiento de la Hermandad como representante exclusivo de nuestra unidad apropiada bajo la Ley #130 de Relaciones de Trabajo. La cooperación de la matrícula, tanto en el recogido de boletas para exigirle al patrono la elección, así como el resultado de la elección se logró gracias a una matrícula vibrante, no solo en el RCM si no en toda la universidad. Debemos recordar que el patrono, Perverso, Siniestro y Tenebroso, se negó a reconocer los que por 50 años hemos sido nuestra Hermandad. Les volvimos a dar una lección sindical.

La unión no es un ente separado de su matrícula. Nuestra unión es dirigida por compañeros y compañeras trabajadoras iguales a todos y todas. No hay tal cosa como "ustedes" o "ellos" al referirnos a los que dirigen y dirigimos nuestra Organización. Somos y siempre seremos NOSOTROS.

Mientras más personas estemos activas en el proceso de defensa de nuestros derechos y el de nuestros y nuestras compañeras más fuerza para vencer tendremos. Los Cuerpos de Delegados(as) estarán compuestos por un(a) delegado(a) por cada veinticinco (25) miembros o fracción en cada Escuela, Facultad, Recinto, Unidad Institucional o dependencia universitaria. Por eso, junto a los compañeros y compañeras delegadas nos dimos a la tarea este año de fortalecer nuestro Cuerpo de Delegados(as). Conseguimos el compromiso de las compañeras Ana Gonzáles, Medicina Dental; Nilsa Rivera, Escuela de Medicina; Ladimilia De Lima, Hispanic Alliance for Clinical and Translational Research en las puertas rosadas; y Daiana Cortés y Miosotys Torres, Clínicas del PPMI, como nuevas delegadas en el RCM. Es nuestro compromiso, junto a la fuerza de la matrícula, representar a todos y todas las empleadas ante el patrono.

Durante este año, junto al Cuerpo de Delegados(as), continuamos atendiendo las preocupaciones de nuestra matrícula. Asesoramos sobre todo lo relacionado a querellas, licencias e interpretación de nuestro Convenio Colectivo. Defendimos ante la pasada administración la decisión arbitraria de dejar sin empleo a un compañero unionado. Realizamos todas las reuniones que tuvimos a nuestro alcance antes de tener una semana de acciones concertadas en las afueras del Recinto. Al final, con la llegada de una nueva rectora, logramos un acuerdo que entendíamos era bueno para todas las partes.

Quiero agradecer el esfuerzo y compromiso de nuestro Cuerpo de Delegados(as):

- Cra. Annabel Hernández Díaz
- Cra. Cynthia E. Schwarz Norton
- Cra. Danitza Bruno Dávila
- Cra. Ivia Cruz Hernández
- Cra. Karen Martínez Cruz
- Cra. Marta Montalvo Cubero
- Cra. Virgenmina Ayala Centeno
- Cra. Nilsa Rivera Chéverez
- Cra. Miosotys Torres Díaz
- Cra. Brenda L. Hernández Colón
- Cro. Daniel L. Matei Vélez
- Cro. Eugene La Place Álvarez
- Cro. Joel Melecio Viñales
- Cra. Lydia E. Otero Carrasquillo
- Cro. Ogé Díaz Nazario
- Cra. Zoraida Landruá Cepeda
- Cra. Ladimila De Lima Payero
- Cra. Ana González
- Cra. Daiana Cortés

Al patrono no le gusta la unión porque, a través de la negociación colectiva y las acciones concertadas, los trabajadores y trabajadoras le imponemos las reglas que ellos deben cumplir. Nos mueve la solidaridad y el apoyo mutuo. La unión, la Hermandad, es la única herramienta que tenemos para cambiar todo lo que queremos cambiar. Continuaremos defendiendo todas y cada una de las cláusulas del Convenio y otorgando a los y las unionadas las licencias y préstamos a los que tienen derecho. Y por supuesto…

¡Luchamos Para Vencer!